

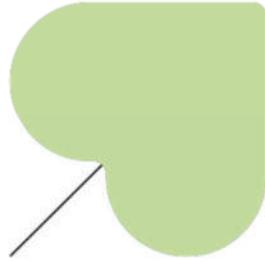


Ayuntamiento de
Valladolid



Acuerdo climático de la ciudad de *Valladolid*





Valladolid



Índice

Introducción	5
Compromiso de la ciudad de Valladolid hacia la neutralidad climática	8
Introducción	8
La Misión 100 ciudades climáticamente neutras e inteligentes para 2030 en un contexto de triple crisis	8
Valladolid Misión: Nuestra apuesta y motivación por la Misión Climática.....	8
Conclusión.....	10
Objetivo de neutralidad climática para 2030	11
Objetivo: la neutralidad completa en 2030	11
La neutralidad climática de Valladolid, un objetivo ambicioso que parte de un amplio recorrido	12
La neutralidad climática de Valladolid en el 2030 – Cerrando la brecha “Closing the gap”	14
Los beneficios de la Misión Climática de Valladolid	15
Prioridades e intervenciones estratégicas	17
1 - Renovaciones sostenibles y medidas integrales de eficiencia energética.	17
2 - Movilidad urbana y metropolitana sostenible y segura.....	18
3 - Economía circular para el consumo y la producción sostenibles.....	18
4 - Renaturalizar la ciudad.....	18
5 - Gobernanza para la neutralidad climática.....	19
Principios y proceso	20
1 - Justicia climática, no dejar a nadie atrás.	20
2 - Más allá de un Acuerdo cortoplacista y partidista.	20
3 - Co-creación junto al ecosistema.....	21
4 - Cooperación a escala regional, estatal y transfronteriza.....	21
5 - Fortalecimiento de nuestras capacidades regulatorias y nuestro marco financiero e institucional.....	22



6- Un viaje de aprendizaje. 22

**Apoyo del Gobierno de España a la neutralidad climática de las ciudades
Misión.....23**

**Apoyo de la Junta de Castilla y León a la neutralidad climática de la
ciudad Valladolid.....23**

La Junta de Castilla y León como actor clave de la neutralidad climática de la ciudad
de Valladolid..... 23

**Seguimiento, actualización y modificación del Acuerdo Climático y sus
Anexos.....29**

Anexo 1 - Plan de Acción Climática

Anexo 2 - Plan de Inversión Climática

Anexo 3 - Adhesión de organizaciones



Introducción

En el momento crucial de la respuesta mundial a las emergencias relacionadas con el clima, la Unión Europea se ha comprometido a liderar la acción climática y ha establecido los objetivos y la legislación para poder lograrlo. Así, la Unión Europea debe reducir sus emisiones en, al menos, un 55% para el año 2030 y alcanzar la neutralidad climática a mediados de siglo. En este contexto, las ciudades están llamadas a desempeñar un papel fundamental, tanto para acelerar el proceso de descarbonización como para asegurar una transformación justa y equitativa, que contribuya al bienestar del conjunto de la sociedad.

No en vano, las ciudades, pese a ocupar solamente en torno al 3% de la superficie terrestre, generan más del 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero y consumen más del 65% de la energía en el ámbito global. Y es importante que actúen como centros de experimentación e innovación en la transición hacia la neutralidad climática.

La Misión de la Unión Europea “100 ciudades climáticamente neutras e inteligentes antes de 2030” pretende apoyar la transformación de las ciudades para acelerar el cumplimiento del Acuerdo de París, y constituirse tanto en un elemento catalizador e impulsor de la implementación del Pacto Verde Europeo, como en un demostrador de que es posible alcanzar la neutralidad climática antes de 2050.

En España, el 8 de septiembre de 2021 el Gobierno de España y los Ayuntamientos de Barcelona, Madrid, Sevilla y Valencia firmaron la Declaración “Ciudades climáticamente neutras en 2030” (anexa a este Acuerdo), como un impulso a los compromisos e iniciativas de las ciudades firmantes y un apoyo del Gobierno a la transformación de estas ciudades para lograr la neutralidad climática y mejorar su resiliencia. Siguiendo la senda abierta, el 13 de diciembre se adhirieron a la Declaración los Ayuntamientos de Soria, Valladolid, Vitoria-Gasteiz y Zaragoza.

Además, el 15 de septiembre de 2021 el Pleno del Senado aprobó una moción por la que se insta al Gobierno a impulsar la neutralidad climática de las ciudades en el marco de la Misión Europea de Ciudades. La moción reconoce el papel fundamental de las ciudades en la respuesta a la emergencia climática y destaca la oportunidad de acelerar los cambios necesarios y transversales para que las ciudades sean climáticamente



neutras en 2030. También valora que las distintas Administraciones territoriales impulsen y faciliten la neutralidad climática de las ciudades españolas a través de su incorporación a la Misión de Ciudades y mediante el desarrollo de proyectos de transformación.

En este sentido, el 25 de noviembre de 2021 la Misión de Ciudades lanzó una convocatoria de expresión de interés dirigida a las ciudades europeas de más de 50.000 habitantes interesadas en participar. De las 377 que se presentaron, se seleccionaron 100 de la UE-27, entre las que figuran las ciudades españolas de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria-Gasteiz y Zaragoza.

El Plan de implementación de la Misión prevé que cada una de las 100 ciudades seleccionadas elabore un Acuerdo de Neutralidad Climática de la Ciudad adaptado a su propia realidad, mediante un proceso de creación conjunta y en estrecha colaboración con el conjunto de la sociedad civil y con la ciudadanía, que detalle la estrategia de despliegue y seguimiento de soluciones innovadoras y digitales para alcanzar la neutralidad climática; y que permita a otras ciudades seguir su ejemplo antes de 2050. Así, este documento constituye un compromiso político claro, no solo ante la Comisión Europea y las autoridades nacionales, regionales y locales, sino también ante la ciudadanía e incluye un plan general de acción climática en los distintos sectores, como la energía, los edificios, la gestión de residuos y el transporte, junto con los correspondientes planes de inversión.

De esta manera, el presente documento responde a las exigencias de la Misión Europea de Ciudades. Ha sido elaborado por la ciudad, con la participación de otros actores públicos y privados, y establece planes para lograr la neutralidad climática.

En particular, reconoce que la Misión no puede tener éxito sin estar sólidamente anclada en la comunidad local y concitar un amplio apoyo. Por ello, involucra a la sociedad civil, grupos de jóvenes, instituciones culturales y sectores creativos, fundaciones, medios de comunicación locales, pequeñas y medianas empresas, industria privada, sindicatos, academia e investigación, y sector público, entre otros, en sus correspondientes funciones como decisores, usuarios, consumidores, productores y propietarios.

Además, integra las cualidades y el patrimonio propio de la ciudad, que garantizan la dimensión local de la transición hacia la neutralidad climática, pero, también, su carácter inclusivo, conforme a los valores de la Nueva Bauhaus Europea (arte/cultura,



sostenibilidad, sociedad). Fomenta el sentido de pertenencia y apropiación por parte de los habitantes de la ciudad y de los actores profesionales, poniendo de manifiesto que su contribución singular es relevante y que el cumplimiento de este Acuerdo redundará en una mejor calidad de vida y un mejor medio ambiente para todos.

Por otra parte, se configura en el marco de un proceso iterativo, como un documento que estará sujeto a seguimiento y actualización, tanto a través de la firma de adendas como de otros documentos de adhesión, aglutinando así a otros actores necesarios para que la ciudad alcance el objetivo de neutralidad climática establecido. En particular, los compromisos que se recogen podrán ser ampliados o actualizados para que contribuyan efectivamente a la consecución de la neutralidad climática en la ciudad.

El documento se divide en varias partes: una relativa al compromiso de las ciudades para alcanzar la neutralidad climática de la ciudad; otra relativa al apoyo y coordinación institucional de las distintas administraciones públicas; otra parte referente a su seguimiento y actualización; y una última que comprende los anexos correspondientes al Plan de Acción Climática, al Plan de Inversión Climática de la Ciudad y al de Actores de la Ciudad y compromisos asumidos, que siguen los modelos elaborados por NetZeroCities¹.

¹ El proyecto NetZeroCities forma parte del Programa de Investigación e Innovación Horizonte 2020 y proporciona la asistencia técnica, reglamentaria y financiera necesaria a las ciudades de la Misión Europea de Ciudades (<https://netzerocities.eu/the-nzc-project/>).



Compromiso de la ciudad de Valladolid hacia la neutralidad climática

Introducción

La Misión 100 ciudades climáticamente neutras e inteligentes para 2030 en un contexto de triple crisis

Las entidades locales deben liderar las acciones de mitigación y adaptación urbanas al cambio climático, promoviendo políticas sostenibles e invirtiendo en ideas innovadoras encaminadas a la reducción de la huella de carbono. Las ciudades han de desempeñar un papel clave en la lucha contra el cambio climático, pero ello requiere un cambio del modelo urbano, que tiene que ir acompañado necesariamente de una transformación en el modo de vida de la ciudadanía. **“Las ciudades son el motor de los cambios que necesita Europa para la transición hacia la neutralidad climática”**, tal y como señala Frans Timmermans, vicepresidente de la Comisión Europea, y uno de los principales líderes del Pacto Verde.

Ante este contexto, **Valladolid se compromete a ser una ciudad referente a escala europea** en su apuesta innovadora e integradora para conseguir la neutralidad climática en el año 2030, haciendo bandera de un entendimiento lo más amplio posible del Pacto Verde, bajo el cual debemos atender al concepto de “Verde”, pero sin olvidar el concepto de Pacto/Contrato Social.

El contexto actual obliga a superar **la crisis climática, energética y económica** sin perder de vista la necesidad de solidaridad, lo que se traduce en no dejar a nadie atrás en esta transición verde.

Valladolid Misión: Nuestra apuesta y motivación por la Misión Climática

La Unión Europea ha puesto el foco en la innovación como palanca clave para hacer de las ciudades espacios urbanos inteligentes, resilientes y sostenibles. Valladolid lleva años trabajando en el marco de los diferentes programas de innovación europeos a través de numerosos proyectos, muchos de los cuales se enmarcan en el concepto de proyectos “faro” o “demostradores”.



Valladolid siempre ha tenido un alto sentimiento de integración europea, y se encuentra especialmente motivada para llevar a cabo su objetivo de neutralidad climática al 2030. Los siguientes factores clave representan con gran significatividad la apuesta y motivación por esta Misión Climática:

1. **Está en el ADN de la ciudad el construir y colaborar con otros.** La ciudad de Valladolid participa en numerosas redes e iniciativas orientadas a combatir el cambio climático a escala trasnacional: Pacto de Alcaldes, Acuerdo por una Ciudad Verde, Alianza de Ciudades Neutras en Carbono, EUROCITIES, etc. son solo un ejemplo representativo de esto. Esta pertenencia activa surge del compromiso de crear confluencias con diferentes agentes, tanto públicos y privados en un ejercicio de cogobernanza, e inspirados en la oportunidad de reflexionar sobre retos comunes, establecer objetivos, desarrollar estrategias compartidas e influir sobre la creación de normativas. En este sentido, la misión Climática consolidará estas dinámicas, espacios y metodologías de trabajo conjunto y de transferencia de conocimientos, aprendiendo los unos de los otros.
2. Valladolid está comprometida para ser **referencia de inspiración, conocimiento e innovación multinivel, ya** que ha puesto en marcha numerosos proyectos innovadores en colaboración que pueden ser empleados como ejemplos tangibles y prácticos de cómo alcanzar el objetivo de la neutralidad climática actuando como faros innovadores que otras ciudades europeas pueden seguir. Nuestra experiencia en grandes proyectos demostradores como REMOURBAN y Urban GreenUP son una primera carta de presentación. Asimismo, la ciudad ha firmado acuerdos concretos de colaboración en el ámbito de la Misión con ciudades portuguesas, griegas, y españolas, asumiendo además un compromiso más amplio con la región de Castilla y León.
3. La **colaboración público-privada** es más esencial que nunca, al no ser posible alcanzar la neutralidad climática sin el acuerdo de todos. Si bien a lo largo de los años Valladolid ha establecido numerosos acuerdos con diferentes tipologías de agentes públicos y privados, la Misión Climática permitirá llevar este tipo de colaboración a su máximo exponente.

A través del “Consejo del Dialogo Social de la ciudad de Valladolid”, en el acuerdo del 10 de octubre del 2022, los objetivos de la Misión Climática de Valladolid ya han sido asumidos como propios por todas las partes firmantes (sindicatos,



patronal y Ayuntamiento) y ya están activadas las relaciones de colaboración y cooperación con los principales grupos de interés para la Misión Climática de Valladolid.

4. La Misión Climática de Valladolid debe fortalecer al sector público como **ejemplo de liderazgo** para el resto de agentes a la hora de afrontar retos de tal magnitud. Esta posición de liderazgo es asumida por el Ayuntamiento de Valladolid, no obstante, desde la máxima humildad, en tanto y cuanto consideramos que la Misión Climática debe suponer un factor para la transformación en esa **Administración del Siglo XXI** que la sociedad exige y merece: la capacitación interna, la generación de nuevos perfiles, ahora mismo inexistentes, la contratación pública, la generación de nuevas dinámicas de trabajo y coordinación son solo algunos de los elementos de progreso interno que el Ayuntamiento pretende alcanzar gracias a la Misión Climática.

Como ejemplo paradigmático de estos puntos 3 y 4, es necesario hacer mención expresa a nuestra Plataforma Local de la Misión, como el espacio aglutinador de todos los agentes de la ciudad que trabajarán en favor de la neutralidad climática de la ciudad.

Conclusión

La Misión Climática de Valladolid constituye una gran oportunidad para la ciudad por su impacto en el bienestar de las personas, la sostenibilidad, la transición ecológica, la adaptación al cambio climático, la atracción de inversiones, el impulso de iniciativas económicas neutras en carbono, la generación de puestos de trabajo y el impulso a la investigación e innovación desde todo su ecosistema innovador, posicionando a la ciudad como motor de captación de financiación e inversiones y promoviendo los procesos de colaboración público-privada.

Esta Misión Climática supone un gran hito para Valladolid que refuerza, con un salto cualitativo, su posicionamiento en Europa y en redes internacionales, que conseguirá una transformación de la ciudad con un impacto en la calidad de vida como no se ha visto nunca.



Objetivo de neutralidad climática para 2030

Objetivo: la neutralidad completa en 2030

Este objetivo fue establecido por el máximo órgano político del Ayuntamiento, el Pleno, que, en su sesión del 30 de noviembre del 2021, acordó por un amplio consenso político la Hoja de Ruta para la implementación de la “Misión 100 sobre Ciudades Inteligentes y Climáticamente Neutras”, destacando expresamente la **ambición y el compromiso de alcanzar el objetivo de neutralidad climática de la ciudad en el año 2030**.

En concreto, en el Pleno se acordó:

- + Aprobar la Hoja de ruta de implementación de la Misión Europea 100 ciudades inteligentes y climáticamente neutras poniendo de manifiesto la ambición, la apuesta y el compromiso político de la ciudad de Valladolid para conseguir el objetivo de neutralidad climática de la ciudad en el año 2030.
- + Realizar las acciones oportunas para la adhesión de la ciudad de Valladolid a la Plataforma nacional de ciudades climáticamente neutras (citiES 2030).
- + Trasladar al Gobierno Regional, al Gobierno de España y a la Comisión Europea el compromiso adquirido por Valladolid mediante la aprobación de la moción y promover y articular procesos de gobernanza multinivel para el apoyo institucional.
- + Hacer un llamamiento institucional a todos los actores de la sociedad civil, al mundo de la academia y la investigación, a los sectores económicos de la ciudad y su entorno y al resto de las instituciones públicas para que se sumen a la hoja de ruta de la ciudad de Valladolid redirigiendo sus esfuerzos y sus procesos de I+D+i para que conjuntamente se trabaje en el éxito de la misma.

Todo ello con dos objetivos fundamentales: lograr la neutralidad climática en 2030 y actuar como centro de experimentación e innovación para otras ciudades. Asimismo, significó que Valladolid contribuirá a cumplir los objetivos internacionales del Acuerdo de París de la COP21, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, la Agenda Urbana de la Unión Europea y el Pacto Verde Europeo.



La neutralidad climática de Valladolid, un objetivo ambicioso que parte de un amplio recorrido

Además de este compromiso de neutralidad climática para 2030 acordado por el Pleno Municipal, se han suscrito otra serie de compromisos de neutralidad climática que se resumen en:

Pacto de Alcaldes

Valladolid firmó el Pacto de Alcaldes en 2011, comprometiéndose a una reducción del 20% de las emisiones de CO₂ para 2020 mediante el uso de energías renovables y el avance en la eficiencia energética, objetivo superado tras conseguir una reducción del 24% de GEI. Los compromisos se amplifican a través del nuevo Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) para su alineamiento con la Misión Climática.

Compromiso Edificios con emisiones netas de carbono

Valladolid se sumó a la iniciativa Net Zero Carbon Buildings en diciembre de 2019, promovida por el World Green Building Council (WorldGBC). La iniciativa busca inspirar y promover un liderazgo climático avanzado, centrado en lograr emisiones operativas netas de carbono cero a nivel de edificios individuales y a escala masiva en empresas y administraciones públicas. Valladolid se convirtió así en la primera ciudad española en adherirse a este compromiso, tras otras 26 ciudades del mundo como Copenhague, Los Ángeles, Melbourne, Nueva York, París y Londres.

Acuerdo Europeo de Ciudades Verdes

Con el objetivo de que las ciudades sean más verdes, limpias y saludables, la Comisión Europea puso en marcha en 2020, esta iniciativa destinada a consolidar la colaboración entre las ciudades y la Comisión Europea, y a redoblar los esfuerzos para hacer frente a los desafíos medioambientales urbanos. El Ayuntamiento de Valladolid, a través de una Moción del Pleno, aprobó en abril de 2021 su adhesión a este compromiso, con el que redobló su apuesta por un futuro urbano que permita a los ciudadanos respirar aire limpio, disfrutar de agua limpia, tener acceso a parques y espacios verdes y reducir su exposición al ruido ambiental para 2030. Esta visión también prevé que la economía circular sea una realidad, que los residuos se conviertan en recursos y que el reciclaje sea la norma.



Otros compromisos:

1. Desde 2005, Valladolid es miembro activo de la **Red Española de Ciudades por el Clima**, la Sección de la FEMP formada por Gobiernos Locales que están integrando la mitigación y adaptación al cambio climático en sus políticas y que surgió de la necesidad detectada entre los Ayuntamientos de coordinar sus esfuerzos en la lucha contra el cambio climático.
2. En 2017, el Ayuntamiento de Valladolid acordó suscribir, en una Moción apoyada por todos los grupos políticos municipales, la llamada Declaración de Sevilla, es decir, el **compromiso de las ciudades con la Economía Circular**. Desde 2017, el Ayuntamiento viene desarrollando una política activa en el ámbito de la economía circular. En 2021, bajo el liderazgo del Ayuntamiento de Valladolid, esta declaración se actualizó y pasó a denominarse Declaración de Valladolid, siendo una nueva reafirmación del compromiso local con la economía circular y materializada, concretamente, en 16 compromisos.
3. **Valladolid forma parte del “Marketplace of the European Innovation Partnership on Smart Cities and Communities” (EIP-SCC)**” a través de sus proyectos faros (“lighthouse”) R2CITIES, REMOURBAN y URBAN GreenUP.
4. La ciudad de Valladolid también ha apostado por formar parte de iniciativas transnacionales que le permitan compartir conocimientos y experiencias para promover iniciativas y soluciones específicamente en el ámbito de la movilidad sostenible, destacando **CiViNET**, como proyecto de creación de cinco redes en siete Estados miembros para promover el enfoque integrado de **CIVITAS** sobre movilidad sostenible. En esta misma línea, Valladolid también forma parte de la UITP - **Asociación Internacional de Transporte Público** y participa en grandes consorcios europeos de Horizonte Europa por la movilidad sostenible (**proyectos AEROSOLFD, URBANE y SPINE**, este último de la convocatoria HORIZON-MISS-2021-CIT-02 (Research and Innovation actions to support the implementation of the Climate-Neutral and Smart Cities Mission). En el ámbito de la renovación energética de edificios es importante destacar el proyecto **LEGOFIT** –(Horizon CL5-2022-D4-01-02)“Adaptable technological solutions based on early design actions for the construction and renovation of Energy Positive Homes” Soluciones tecnológicas adaptables basadas en actuaciones tempranas de



diseño para la construcción y rehabilitación de Viviendas Energéticamente Positivas.

5. El 15 de diciembre del 2022, Valladolid asumió el compromiso por lograr la resiliencia climática en el horizonte de 2030 a través de la adhesión a la **“Misión Europea de Adaptación al Cambio Climático”** (signatory of the Mission Charter - Mission Adaptation to Climate Change).
6. Valladolid forma parte de la red **EUROCITIES**, destacando la vicepresidencia de Valladolid en el Foro de Desarrollo Económico, además de participar activamente en los foros de movilidad sostenible, medio ambiente, sociedad del conocimiento y cultura. Asimismo, se ha unido a diversas iniciativas europeas como **“Big Buyers for Climate and Environment”**, la aceleradora europea de start-ups por la neutralidad climática **“Clean Cities ClimAccelerator**, o la Declaración de Ciudades Circulares (**“Circular Cities Declaration”**), entre otras.
7. A través de la pertenencia al consorcio europeo **“PROSPECTplus”**, Valladolid mentoriza a otras ciudades y regiones europeas para ayudarles en la propia ejecución de sus Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible, facilitando la búsqueda de inversión a través de modelos de financiación innovadores.

La neutralidad climática de Valladolid en el 2030 – Cerrando la brecha “Closing the gap”

El camino hacia la neutralidad climática en el 2030 pasa por definir un plan de acción ambicioso que incorpora las acciones definidas en la planificación estratégica actual, potenciando las acciones ya previstas, pero sobre todo poniendo en relevancia aquellas nuevas acciones que permitan alcanzar la reducción de 939 kTCO₂equiv en el año 2030.

El Acuerdo Climático de Valladolid establece que la inversión necesaria para alcanzar la neutralidad climática es de 1.534 millones de euros, alcanzando un escenario de reducción del 85% de las emisiones y compensando el 15% restante de las emisiones residuales.



El Acuerdo Climático pone de relevancia acciones innovadoras y ambiciosas para actuar sobre las palancas más relevantes para alcanzar escenarios que permitan, por ejemplo, una reducción en la necesidad del transporte motorizado del 30%, una tasa de renovación anual de edificios del 2% consiguiendo además que un 40% de los nuevos edificios se construyan según máximos estándares de eficiencia energética, así como un porcentaje del 65% para generación de calor con bajas emisiones.

Los beneficios de la Misión Climática de Valladolid

El plan de inversión Climática arroja unas cifras esperanzadoras en cuanto al retorno de la inversión que se sitúa en el 43%. Se identifican 1.617 millones de € del ahorro de costes operativos, y 594 millones de euros identificados como co-beneficios.

Para una ciudad como Valladolid este Acuerdo Climático supone una oportunidad clara de transformación urbana con beneficios directos vinculados principalmente a los ahorros energéticos, pero con amplios beneficios sociales y económicos.

Los co-beneficios de mitigar las emisiones de carbono enfatizan los resultados positivos en otras áreas tales como la calidad del aire y la salud, la prosperidad económica, el uso eficiente de recursos o la revalorización de activos. Además de su relevancia para aumentar la igualdad y la justicia social, la Misión Climática de Valladolid presenta una gran **oportunidad para modernizar, facilitar la innovación y mejorar la competitividad de la nuestra economía**, a la vez que genere empleo de calidad.

Con una renta media por hogar de 33.294€, un ecosistema de 19.170 empresas registradas distribuidas en los sectores servicios (52%), comercio, transporte y hostelería (34,1%), construcción (9,6%) e industria (4,3%), y con un alto porcentaje de autónomos (el 10,8% de los 149.418 trabajadores inscritos en la Seguridad Social), la ciudad de Valladolid debe afrontar **un modelo productivo más sostenible que sea socialmente beneficioso, que cree oportunidades de empleo decente, incrementando la eficiencia de los recursos y construyendo sociedades sostenibles** con bajas emisiones de carbono.

El **empleo en la industria emergente de energías renovables** y los efectos indirectos en toda la economía pueden convertirse en contribuyentes importantes para lograr la agenda social. No solo en términos de estimación de posibles oportunidades de



empleo, sino también en comprender mejor los requisitos de habilidades de esta industria emergente y la demanda esperada de capacitación.

Asimismo, se debe garantizar que **las mujeres** puedan aprovechar las oportunidades que brinda esta transformación, así como **asegurar, retener y atraer el talento** para un mercado laboral competitivo en su tránsito a una economía verde.

Concretamente, en el sector de la energía los co-beneficios sociales y económicos de la transición incluyen **la energía segura y accesible para todos, mitigar los conflictos sobre recursos escasos**, como el agua; **promover la economía de las empresas locales y el empleo, incrementar la salud y el bienestar de la gente, desahogar presupuestalmente a las administraciones**, así como **empoderar a la ciudadanía**.

En relación con todo ello, para impulsar estos cambios es necesario acompañar a los sectores económicos en su necesaria transformación, **apoyando la I+D+i y la adaptación de las empresas a los nuevos avances de innovación disruptiva** como la robótica o la inteligencia artificial. De esta forma, ambos elementos, avance tecnológico y protección del entorno, se retroalimentan entre sí produciendo beneficios mutuos.

Valladolid presenta **una población envejecida, con saldo vegetativo negativo**, en el que la población mayor de 65 años representa un 26,7% del total, con una edad media de población de 47,3 años. De ahí que todos los beneficios vinculados a la disminución de los riesgos por salud, en una población envejecida y más expuesta a los problemas de la contaminación del aire exige esta apuesta clara por la neutralidad climática en la ciudad.



Prioridades e intervenciones estratégicas

Diversas estrategias - tanto sectoriales como globales - del Ayuntamiento de Valladolid suponen una apuesta decidida en favor del desarrollo del concepto de la sostenibilidad en el municipio y, por tanto, con vinculación directa con la Misión Climática, aunque son seis las principales que marcan las **prioridades estratégicas de nuestra Misión Climática**:

- + Plan General de Ordenación Urbana aprobado en 2020, en el que la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático han jugado un papel central.
- + Estrategia de Cambio Climático de Valladolid.
- + Agenda Urbana 2030 de Valladolid (AUVA 2030).
- + Plan de Movilidad urbana integrada, sostenible y segura de Valladolid.
- + Plan de Energía Sostenible y Acción por el Clima (PACES).
- + Plan de Acción de Economía Circular.

El papel de la innovación como palanca transformadora y sistémica se ve concretado en el Plan de Innovación y Ciudad Inteligente: SmartVa!

A través de estas prioridades estratégicas la Misión Climática de Valladolid **despliega 5 cambios sistémicos claves**.

1 - Renovaciones sostenibles y medidas integrales de eficiencia energética

Liderar la implantación de distritos climáticamente neutros, fomentando que al menos un distrito de la ciudad se convierta en energéticamente positivo. Despliegue en la ciudad de la red de calor sostenible en colaboración con el gobierno regional para llegar a un 65% de descarbonización de la calefacción. Incentivación a todos los niveles de la renovación del parque edificatorio privado para conseguir una tasa de renovación anual del 2%, actuando además sobre la nueva edificación para alcanzar un 40% de nuevos edificios de consumo de energía casi nula.

Además, se llevarán a cabo las intervenciones necesarias para conseguir la designación "Carbono Neto-Cero" en todos los edificios municipales actuales, así como en los futuros edificios bajo supervisión municipal. También se establecerán Comunidades Energéticas Locales, junto con un paquete de medidas destinadas a promover la eficiencia energética en los edificios privados. La iniciativa "Universidad de Valladolid



Climáticamente Neutra de Valladolid" en colaboración con la Universidad de Valladolid, así como el Distrito Positivo - ya en redacción de proyecto - serán los primeros ejemplos demostradores para actuar como catalizadores en este sentido.

2 - Movilidad urbana y metropolitana sostenible y segura

Fomentar el transporte público, la descarbonización de las flotas municipales y la incentivación de flotas empresariales sostenibles a través de mecanismos de colaboración público-privada, que han demostrado su éxito en los últimos años. El Plan de Acción desarrolla actuaciones que consigan alcanzar una reducción del 30% de la necesidad de transporte motorizado y un cambio modal del 20% (al transporte público y no motorizado). Las medidas destinadas a un cambio modal hacia medios de transporte más sostenibles, incluyendo las infraestructuras, con énfasis en la digitalización de los servicios, el transporte compartido y la optimización de la logística. La electrificación tanto de los vehículos pesados como de las flotas empresariales y particulares. La plataforma logística intermodal de Valladolid es también una iniciativa modélica que permitirá trasvasar hacia el ferrocarril toneladas de transporte que actualmente se realizan por carretera.

3 - Economía circular para el consumo y la producción sostenibles

Integrar este concepto en las políticas urbanas de agua, los residuos, la movilidad y las políticas energéticas. Además, las acciones de apoyo al sector productivo y a los ciudadanos se llevarán a cabo, desde incentivos económicos y técnicos hasta la creación de un espacio designado para la cocreación y aceleración de proyectos. La economía circular también tendrá un impacto en la transformación de la forma en que se producen y consumen los alimentos, fomentando el comercio local, con un fuerte apoyo a los productores locales. El Hub de Innovación y Sostenibilidad se ha creado como proyecto piloto en este sentido.

4 - Renaturalizar la ciudad

Plantación de mayor número de árboles urbanos, aumento de la superficie forestal, creación de sumideros urbanos de carbono, implantación de medidas de renaturalización urbana a través de soluciones basadas en la naturaleza, para la fijación de CO₂ y compensación de la huella de carbono local, alcanzando una compensación del 15% de las emisiones residuales.

Valladolid fue una de las primeras ciudades europeas en perseguir el objetivo de espacios urbanos más verdes. En este contexto, el siguiente paso será adoptar nuevas



iniciativas y proyectos a través de soluciones basadas en la naturaleza y otros tipos de infraestructura verde y azul, aprovechando la experiencia anterior y proyectos ambiciosos que ya están en marcha, como "Urban GreenUP", "INDNatur" y "Urban Water Buffer". Otro ejemplo a destacar es el proyecto "Valladolid: Caminos de Biodiversidad Urbana" que cuenta con dieciséis acciones concretas para mejorar la biodiversidad urbana, crear sumideros de carbono y abordar la restauración ambiental de zonas degradadas.

5 - Gobernanza para la neutralidad climática

Mediante un proceso de transformación interna y externa (iniciado por una adaptación interna para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia), se han establecido nuevas formas de gestión y liderazgo distribuido, mientras que se habilitarán procedimientos abiertos de innovación y creatividad para el desarrollo de políticas urbanas. El Hub de Innovación y Sostenibilidad será especialmente relevante para la co-creación, aceleración y transferencia de conocimientos de proyectos innovadores, con un impacto en la neutralidad climática bajo colaboración público-privada. Valladolid en diciembre del 2022 ha publicado una ordenanza municipal innovadora para propiciar que la ciudad sea un escenario urbano de pruebas regulado ("sandbox regulatorio") como ciudad demostradora de proyectos innovadores y climáticamente neutros. Se seguirán desarrollando y aplicando otras políticas e instrumentos reglamentarios, fiscales, organizativos y económicos: entre otros, la contratación pública socialmente eficiente y climáticamente neutra, la ejecución del Plan de Innovación y Ciudad Inteligente SmartVa!, y los incentivos económicos para la descarbonización de la ciudad.



Principios y proceso

1 - Justicia climática, no dejar a nadie atrás

Como pilar fundamental del entendimiento de este Acuerdo Climático se encuentra el firme convencimiento de que esta Misión Climática se hace para y con las personas que viven en nuestra ciudad. La totalidad de nuestro modelo de ciudad se sustenta sobre la fiel convicción de situar a las personas en el centro, como inicio y fin de todos los procesos de desarrollo sostenible que la ciudad experimente. Las personas son las que viven y se relacionan en Valladolid y, por ende, las que crean la ciudad. En consecuencia, y en un contexto de crisis tan acuciante, es sobre las personas y sobre sus necesidades y expectativas sobre las que debe avanzar el modelo de ciudad. Y ello enmarcado bajo la firme convicción de que no podemos dejar a nadie atrás en esta transición verde que, el contexto de crisis climática, energética y social que vivimos, hacen aún más imprescindible lograr crear ciudades resilientes y climáticamente neutras, queriendo que Valladolid sea una fiel representación de lo que es el Pacto Verde, especialmente en lo relativo a la protección de aquellos colectivos más vulnerables. **El Plan de Inversión Climática refleja este principio asignando a la justicia climática un 12% sobre la inversión total necesaria.**

2 - Más allá de un Acuerdo cortoplacista y partidista

Tenemos claro, y, de hecho, en esta dirección hemos intensificado nuestros esfuerzos en estos últimos años, que esta transformación verde debe ser el resultado de unas políticas públicas que:

- + Sean, ante todo, políticas públicas irrevocables en cuanto a su contribución al modelo de ciudad que hemos construido y consensuado entre todas. No son políticas públicas de un partido político o de una ideología específica, más bien son las políticas públicas que la ciudad ha elegido como propias para avanzar en su desarrollo sostenible.
- + Sean también políticas públicas que no tienen miedo a arriesgar, a romper status quos establecidos durante muchos años y, en definitiva, a innovar. Con ellas queremos anticiparnos a las futuras estrategias europeas y tendencias mundiales y lograr, así, una ventaja competitiva a la hora de atraer recursos e inversiones a la ciudad.



- + Y sean políticas públicas con carácter multinivel, ya que no solo el gobierno local influye en la ciudad. En consecuencia, la gobernanza multinivel es un activo a potenciar para articular las políticas públicas autonómicas, estatales y europeas que tengan un mayor impacto y protagonismo por la ciudad.

3 - Co-creación junto al ecosistema

La ambición y complejidad que supone este movimiento verde, requiere involucrar en este proceso a todos los agentes posibles. La involucración multiactor es clave en esta transformación urbana, que además permite que las acciones y planes reviertan en un mayor beneficio para el total de la ciudadanía.

La Misión Climática de Valladolid ya ha sido presentada a las principales entidades, instituciones y asociaciones que representan el modelo de participación del ecosistema (sector público, sector privado, academia, sociedad civil). Así, las asociaciones empresariales, asociaciones de vecinos, los colegios profesionales, agrupaciones, fundaciones, asociaciones de trabajadores, sindicatos, clústeres industriales, centros tecnológicos y agrupaciones de consumidores se han adherido a este Acuerdo Climático, poniendo todas ellas de manifiesto sus compromisos por la neutralidad climática de Valladolid.

La plataforma local de Valladolid está por tanto en marcha y ya tiene asegurados sus mecanismos para la participación, co-creación y divulgación de la Misión.

4 - Cooperación a escala regional, estatal y transfronteriza

Este Acuerdo Climático tiene que reforzar nuestra pertenencia y rol activo en redes de ciudades y proyectos colaborativos, tanto a escala estatal como europea e, incluso, internacional.

Nuestra pertenencia a la Plataforma nacional de ciudades climáticamente neutras citiES 2030, junto con la plataforma europea NetZeroCities serán los pivotes principales de esta cooperación a todos los niveles. Se reforzarán en concreto la cooperación y colaboración con el ámbito regional, profundizando también en la neutralidad climática con Portugal, través de la red CENCYL VERDE, donde ya está planificado un gran encuentro transfronterizo con ciudades portuguesas que tendrá lugar en Valladolid - abril del 2023. En el próximo Congreso Iberoamericano de Cooperación Intermunicipal que tendrá lugar en Valladolid en el primer semestre del 2023 se empoderará la



neutralidad climática, evento de gran impacto organizado por la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal (OICI) de la que Valladolid ostenta la vicepresidencia.

5 - Fortalecimiento de nuestras capacidades regulatorias y nuestro marco financiero e institucional

Como ciudad, estamos trabajando en fortalecer nuestras capacidades regulatorias y el marco financiero e institucional y continuamos desarrollando una cultura de colaboración, a través del desarrollo de espacios colaborativos. En los próximos años queremos desarrollar aún más el potencial de las colaboraciones público-privado-personas-planeta. Actualmente los fondos de recuperación Next Generation EU están ayudando a Valladolid a acelerar una recuperación digital, verde e inclusiva en nuestra ciudad, centrada en la implementación de cambios reales en la ciudad, en nuestro camino hacia 2030 en base a proyectos tractores. La nueva Ordenanza para la regulación de la utilización de los bienes y servicios municipales del Ayuntamiento de Valladolid como escenario de pruebas para proyectos de innovación empresarial, será un buen ejemplo de este fortalecimiento.

6- Un viaje de aprendizaje

Es evidente que todas las ciudades embarcadas en este proceso de la neutralidad climática nos encontramos ante una situación de gran incertidumbre sobre qué y cómo hacer para poder alcanzar semejante hito. En consecuencia, queremos que nuestro Acuerdo Climático manifieste su consideración de elemento de aprendizaje en el que deberemos ir iterando a lo largo de los próximos años para su adaptación, modificación o matización a medida que la ciudad vaya transformándose hacia la neutralidad climática. En este sentido, en este concepto de viaje de aprendizaje será de vital importancia poder colaborar estrechamente con la Comisión Europea a través de NetZeroCities.



Apoyo del Gobierno de España a la neutralidad climática de las ciudades

Misión

A través de la Declaración suscrita por la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que figura como anexo al presente documento, el Gobierno de España expresa su compromiso con el proceso de transformación de la ciudad seleccionada por la Comisión Europea el 28 de abril de 2022 para participar en la Misión Europea de Ciudades.

Apoyo de la Junta de Castilla y León a la neutralidad climática de la ciudad Valladolid

La Junta de Castilla y León como actor clave de la neutralidad climática de la ciudad de Valladolid

Bajo el contexto de cooperación y colaboración con los diversos actores del ecosistema de innovación y desarrollo económico de la ciudad de Valladolid, el Ayuntamiento de Valladolid busca agentes impulsores y dinamizadores que contribuyan de manera relevante al objetivo de neutralidad climática en la ciudad.

En este sentido, el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Junta de Castilla y León, como actor clave en la gobernanza multinivel necesaria para la consecución del objetivo de una ciudad climáticamente neutra, inclusiva, segura, resiliente y sostenible para 2030, está comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de diversas iniciativas, estrategias y planes como demuestran, entre otras:

- + Directrices de implementación de la Agenda 2030.
- + Estrategia Regional de Cambio Climático 2009-2012-2020.
- + Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3).



- + Estrategia de Regeneración Urbana de Castilla y León (ERURCyL).
- + Estrategia de Eficiencia Energética de Castilla y León – 2030.
- + Estrategia de Economía Circular de Castilla y León.
- + Estrategia de Control de la Calidad del Aire.

El Ayuntamiento de Valladolid, en este primer momento ha identificado los siguientes actores claves en el gobierno de la Administración de Castilla y León:

Actor clave Gobierno JCyL	Objeto
<p>Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio</p>	<p>Competencias, en el marco de las competencias atribuidas a la Comunidad, de promover y dirigir la política en materia de: Gestión del patrimonio natural; Ayudas al sector forestal; Infraestructuras de desarrollo rural forestal; Restauración, genética y sanidad forestal; Prevención y extinción de incendios forestales; Caza y pesca; Red de áreas naturales protegidas y su uso público; Conservación de la biodiversidad, Prevención y control ambiental; Restauración y mejora de la calidad ambiental; Educación, información y concienciación ambiental; Cambio climático y transición energética; Infraestructuras de abastecimiento y depuración de agua; Encauzamientos y defensas de márgenes fluviales en áreas urbanas; Gestión de residuos e infraestructuras para su tratamiento; Vivienda y suelo, Actuaciones de regeneración urbana; Arquitectura y rehabilitación edificatoria; Ordenación del territorio y reto demográfico; Urbanismo; Información territorial y cartografía; Protección ciudadana y seguridad pública.</p>



<p>SOMACYL - Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León</p>	<p>Empresa pública que tiene como objeto la realización de todo tipo de trabajos, explotaciones, obras, estudios, informes, proyectos, dirección de obras, consultorías, asistencias técnicas y servicios relacionados con: el medio natural, la calidad ambiental, las infraestructuras hidráulicas y ambientales, las tecnologías de la información y la comunicación, las infraestructuras de transporte y logística, las infraestructuras sanitarias, las energías renovables y la eficiencia energética, la actuación urbanizadora en suelo residencial, logístico y dotacional y la vivienda de protección oficial, entre otras.</p>
<p>FUNDACIÓN PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN</p>	<p>La Fundación tiene por objeto en su ámbito territorial de actuación, la restauración, potenciación, estimulación, promoción, mantenimiento y gestión integral de los bienes integrantes del Patrimonio Natural de Castilla y León, así como impulsar su conocimiento y difusión, promoviendo para ello cuantas actividades sirvan para favorecer los fines fundacionales, sirviendo asimismo de apoyo al desarrollo cultural, social y económico de la Comunidad de Castilla y León.</p>
<p>Consejería de Movilidad y Transformación Digital</p>	<p>Competencias, en el marco de las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma, promover y dirigir la política en materia de: Carreteras, Movilidad, Transporte de viajeros y mercancías, Infraestructuras del transporte, Logística y distribución, Transformación digital y Telecomunicaciones</p>
<p>Consejería de Economía y Hacienda</p>	<p>Competencias, entre otras, relativas a la política económica general, la programación y la orientación de</p>



	la actividad económica. Las políticas de promoción económica. Las políticas financiera y crediticia, en especial la relativa al fomento de la participación del sistema financiero en el desarrollo del sector productivo de la Comunidad.
ICE - Instituto para la Competitividad Empresarial	Ente Público de Derecho Privado de la Junta de Castilla y León, tiene como finalidades promover la competitividad del sistema productivo de Castilla y León, favorecer y dar apoyo financiero a la estrategia empresarial de innovación, y fomentar la internacionalización empresarial. Asimismo, tiene entre sus objetivos básicos promover y fomentar la participación de los agentes públicos y privados de Castilla y León en las iniciativas y programas de I+D+i.
EREN - Ente Regional para la Energía de Castilla y León	Ente público de derecho privado de la Junta de Castilla y León, creado para planificar y desarrollar la política energética regional en materia de energías renovables y de eficiencia energética.

No siendo este un listado excluyente, y con el acuerdo de seguir identificando otros actores relevantes, el Ayuntamiento de Valladolid se compromete a colaborar con todos ellos en la medida que confluayan e incidan hacia la neutralidad climática de Valladolid, con los siguientes compromisos iniciales:

- + Impulsar la Estrategia de Regeneración Urbana de Castilla y León en el ámbito de Valladolid.
- + Impulsar y facilitar el despliegue de redes de calor sostenible en la ciudad y la conexión de edificios a la misma, así como el desarrollo de otras infraestructuras de generación renovable.



- + Impulsar todas las actuaciones tendentes a potenciar en el ámbito de Valladolid y alrededores la Estrategia de Investigación e Innovación para una especialización inteligente (RIS3) de CyL 2021-2027, y de manera muy particular en dos de sus tres prioridades de inversión: “Castilla y León, territorio con calidad de vida” y “Castilla y León, neutra en carbono y plenamente circular”.
- + Impulsar, promover y fortalecer la economía autonómica a través de la Estrategia regional de economía circular y en línea con el plan de Acción de EC de Valladolid.
- + Compromiso de alcanzar las sinergias con la participación de la región en la Misión Europea de Adaptación al Cambio Climático.
- + Potenciar y trabajar para alcanzar los principales objetivos de la Estrategia de Eficiencia Energética de Castilla y León 2030 (EEE-CYL-2030), contribuyendo de manera notable a los objetivos de descarbonización, de reducción del consumo de energía final, y de mejora de la eficiencia energética referida a energía final por sectores.
- + Impulsar la Estrategia Regional de Vehículos de Energías Alternativas en Castilla y León 2020-2023, con especial incidencia en sus ejes estratégicos de infraestructura y mercado en Valladolid y apoyando en la industrialización, en particular en aquellas líneas de fomento de la innovación en PYMES, Transferencia de conocimiento a PYMES y proyectos de I+D.
- + Alinear la futura Estrategia de la Biodiversidad municipal con los planes y estrategias regionales en este ámbito, impulsando actuaciones y planes de conservación de la biodiversidad, y de la conservación y mejora del medio natural en la ciudad.
- + Trabajar conjuntamente por la modernización, la innovación y la mejora de la competitividad de la economía autonómica, buscando un modelo productivo más sostenible, que sea socialmente beneficioso, que cree oportunidades de empleo decente, incrementando la eficiencia de los recursos y construyendo una región más sostenible.



- + Promover la creación de mesas de trabajo de carácter general y sectorial con la participación de los actores claves de la Junta de Castilla y León y de las áreas municipales del Ayuntamiento de Valladolid.
- + Estrechar, potenciar y seguir ampliando las colaboraciones con todos ellos en aquellos ámbitos de confluencia hacia la neutralidad climática.

Asimismo, EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, en el compromiso adquirido con la UE al participar en la Misión Europea de Ciudades Climáticamente Neutras de servir como ciudad inspiradora, se compromete a su vez a:

Compromisos Genéricos del Ayuntamiento de Valladolid en el ámbito de La Región de Castilla y León

Promover, impulsar, mentorizar y servir como centro de inspiración al resto de las entidades locales del territorio de Castilla y León en base a la experiencia de su participación en la Misión Europea 100 Ciudades Inteligentes y Climáticamente Neutras para ayudar a la descarbonización de la comunidad de Castilla y León en el 2050.

Por todo lo anterior, el Ayuntamiento de Valladolid reflejará y buscará los apoyos con todas las entidades claves para el desarrollo de estos compromisos, a través de documentos de apoyo y adhesión al acuerdo climático.



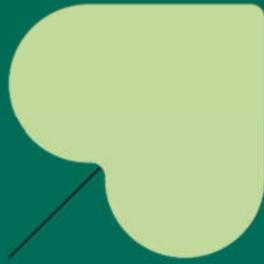
Seguimiento, actualización y modificación del Acuerdo Climático y sus Anexos

Este documento y sus Anexos, que forman parte integrante de la misma, se configuran en el marco de un proceso iterativo, como un documento dinámico y flexible que estará sujeto a seguimiento, actualización y modificación con la finalidad de revisar y ajustar los compromisos, acciones y/o inversiones necesarias para alcanzar los objetivos de neutralidad climática de la Ciudad.

Los firmantes se comprometen a hacer un seguimiento, al menos, bienal del progreso de los compromisos asumidos en este Acuerdo y sus Anexos y a su debida actualización. Este seguimiento y actualización se establecen sin perjuicio de que en los distintos Anexos se recojan metodologías concretas de monitorización, revisión y actualización.

Cuando resulte necesario para la mejor realización de su objetivo, no afecte a su propósito esencial, y siempre que suponga una concreción, mejora o revisión al alza de los objetivos y compromisos asumidos, los firmantes podrán introducir modificaciones en la misma y/o en cualquiera de sus Anexos. Estas modificaciones se realizarán, preferentemente, en el marco del seguimiento bienal y se remitirán a las demás partes firmantes a efectos informativos.

Óscar Puente Santiago
Alcalde de Valladolid



Valladolid

Declaración de apoyo del Gobierno a la neutralidad climática de las ciudades Misión españolas

Dejo constancia del compromiso de apoyo del Gobierno de España a los “acuerdos de neutralidad climática” presentados por las ciudades seleccionadas por la Comisión Europea el 28 de abril de 2022 para participar en la Misión Europea de Ciudades: Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Valladolid y Vitoria-Gasteiz.

Este apoyo, para contribuir a la transformación ecológica y energética de las ciudades y a una mayor resiliencia climática y social, se materializa en el marco de las competencias del Estado, entre otros, en los siguientes aspectos:

1. **El impulso de un marco regulatorio alineado con la innovación sistémica y la colaboración público-privada** que requiere la Misión Europea de Ciudades. En este contexto, destaca:

- + La Agenda Urbana Española, aprobada en febrero de 2019, que pone de manifiesto la necesidad de lograr la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Se constituye como un método de trabajo y un proceso para todos los actores que intervienen en las ciudades y que aspiran a un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde los distintos campos de actuación. Esta estrategia se desarrolla en torno a 30 objetivos específicos y 291 líneas de actuación, que incluye a todos los pueblos y ciudades con independencia de tamaño y población, y aborda la sostenibilidad económica, social y medio ambiental.
- + La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética. Marco institucional que garantiza, a través de sus distintas medidas, la coordinación de las políticas sectoriales, asegurando coherencia entre ellas y sinergias para alcanzar el objetivo de la neutralidad climática y aumentar



nuestra capacidad de adaptación ante los efectos adversos del cambio climático.

El compromiso de trabajar en los desarrollos reglamentarios de la Ley es claro. Por las implicaciones que tiene para la Misión de ciudades, se destacan los siguientes: i) en el ámbito energético, se trabaja en el establecimiento de un marco para desplegar eficiencia energética en industrias y edificios y las energías renovables como vectores hacia la descarbonización, ii) en materia de movilidad sin emisiones, se recoge el mandato a las ciudades para que adopten planes de movilidad urbana sostenible con medidas de mitigación, como las zonas de bajas emisiones, iii) en materia de contratación verde, se trabaja para establecer medidas que integren la lucha contra el cambio climático en los procedimientos de contratación pública, como son la inclusión como prescripciones técnicas particulares en los pliegos de contratación de criterios de reducción de emisiones y de huella de carbono dirigidos específicamente a la lucha contra el cambio climático.

2. **La puesta en marcha de la Plataforma de Colaboración para la Neutralidad Climática de las Ciudades Españolas (citiES 2030)**, una herramienta creada *ad hoc* y ya en funcionamiento para facilitar la implementación de la Misión de Ciudades.

El Gobierno de España, con la implementación de esta plataforma, no solo permite dar cumplimiento a una de las actividades iniciales de la Misión, sino que se convierte en referente para los demás países y ciudades del programa.

Esta plataforma es una infraestructura de innovación y colaboración multiactor para apoyar y acelerar la transformación de las ciudades españolas hacia la neutralidad climática.

La plataforma tiene como principales beneficiarios a los Ayuntamientos de las ciudades españolas de más de 50.000 habitantes o capitales de provincia que tengan la voluntad de alcanzar la neutralidad climática total o parcialmente en 2030, así como a las ciudades de más de 20.000 habitantes que quieran iniciar este proceso.



La plataforma ofrece a las ciudades una serie de servicios, entre los que destacan:

- + la formación, aprendizaje y fortalecimiento de capacidades;
- + el apoyo al desarrollo de plataformas de innovación sistémica locales para el diseño de carteras de proyectos transformadores;
- + la asistencia para la redacción y seguimiento de los acuerdos climáticos de ciudad y el diseño de hojas de ruta en un entorno multiactor;
- + la conexión con procesos similares en otras ciudades europeas; la incubación de proyectos múlticuidad; la participación y activación ciudadana;
- + la asistencia a las ciudades para la estructuración de planes de financiación de la transformación, involucrando a actores del ámbito financiero; y
- + la comunicación estratégica.

La gobernanza de la Plataforma es multiactor y multinivel, con el objetivo de facilitar, ordenar y garantizar direccionalidad y estabilidad en estas colaboraciones. De esta manera, cuenta con la participación de los actores de la quintuple hélice:

- + sector público (administraciones y agencias públicas).
- + sector privado (empresas, sector financiero, sector de infraestructuras urbanas y asociaciones profesionales).
- + academia (universidades y centros de investigación).
- + sociedad civil (ONGs y asociaciones de vecinos).
- + medios de comunicación.



3. **El apoyo a la movilización de inversiones verdes.** Un buen ejemplo es el despliegue del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a través de la movilización de un volumen de inversión sin precedentes que prioriza no sólo paliar los efectos de la crisis, sino también la transformación de nuestro país hacia una economía sostenible e inclusiva.

El Plan reconoce el papel fundamental de las ciudades en la transformación económica y social, por su capacidad de generar actividad a corto plazo con efecto tractor sobre la industria y sectores clave, y su importancia frene a la emergencia climática. Así, se recogen de iniciativas destinadas a aspectos esenciales para la neutralidad climática de las ciudades como:

- + La mejora de la movilidad sostenible, con el impulso del vehículo eléctrico y de pila de combustible y la extensión de las infraestructuras de recarga, a través de los diferentes programas MOVES.
- + El impulso de la rehabilitación de los entornos residenciales urbanos, viviendas, edificios y barrios, con el objetivo prioritario de reducir en consumo energético e impulsar la descarbonización en el parque residencial.
- + El desarrollo de comunidades energéticas, que impulsen la innovación social y la participación ciudadana en renovables, eficiencia energética o movilidad eléctrica, contribuyendo con ello a una descarbonización justa e inclusiva en ámbitos urbanos.
- + El impulso del autoconsumo para el aprovechamiento energético de los tejados y cubiertas urbanos, el almacenamiento detrás del contador y la climatización renovable en hogares.
- + El desarrollo de estrategias e iniciativas transformadoras de renaturalización urbana, favoreciendo el incremento de la infraestructura verde y la biodiversidad en ciudades españolas y favoreciendo las Soluciones Basadas en la Naturaleza para dar respuesta a sus desafíos socioambientales.



- + El apoyo a la implementación de la normativa de residuos, en colaboración con las CCAA y las ciudades, y con inversiones en digitalización en materia de gestión ambiental, a través del PRTR.
 - + El despliegue de convocatorias de ayudas a municipios y entidades locales para la implantación en las ciudades de zonas de bajas emisiones y la transformación sostenible y digital del transporte urbano.
4. **El seguimiento de los avances del conjunto de las siete ciudades a través de la información procesada en la Plataforma de Colaboración citiES 2030**, con el objetivo de integrar la hoja de ruta de transformación urbana en el conjunto del proceso de descarbonización del país.

En el marco del proceso iterativo de la Misión Europea de Ciudades, el Gobierno participará en el seguimiento y actualización de los compromisos asumidos en las declaraciones de neutralidad climática de las ciudades de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria-Gasteiz y Zaragoza, apoyando el reconocimiento y divulgación de los avances alcanzados.

Teresa Ribera Rodríguez
Vicepresidenta Tercera y
Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico